



PLAN DE ESTUDIOS (PE): MINERVA SEMESTRAL

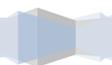
ÁREA: NIVEL FORMATIVO

ASIGNATURA: OTORRINOLARINGOLOGÍA

CÓDIGO:

CRÉDITOS: 3

FECHA: Noviembre 2016.



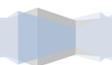


1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Plan de Estudios:	Minerva Semestral
Modalidad Académica:	Presencial
Nombre de la Asignatura:	Otorrinolaringología
Ubicación:	Nivel formativo
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Nosología y clínica del aparato respiratorio.
Asignaturas Consecuentes:	Internado de pregrado

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por semana		Total de horas por periodo	Total de créditos por periodo
	Teoría	Práctica		
Horas teoría y práctica Clases teóricas Investigación y análisis de artículos indexados Discusión de casos clínicos Prácticas de laboratorio (16 horas = 1 crédito)	2	1	54	3





3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

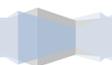
Autores:	DRA. CLAUDIA TERESA CEDILLO ROJAS
Fecha de diseño:	Agosto 2007
Fecha de la última actualización:	Agosto 2016
Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro.	
Revisores:	Dra. Claudia Teresa Cedillo Rojas
Sinopsis de la revisión y/o actualización:	Adaptación al plan semestral.

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Médico Otorrinolaringólogo
Nivel académico:	Especialidad
Experiencia docente:	1 año
Experiencia profesional:	2 años

5. PROPÓSITO:

Que el alumno adquiera el conocimiento teórico y las destrezas manuales del área de la otorrinolaringología, para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno de las patologías más comunes de esta especialidad en un primer nivel de atención e identifique lo que requiere derivación a un segundo nivel de atención.





6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

1. Dominio de la atención médica general.(AMFEM)

1.1 Promoción de la salud individual y familiar.

Identificar oportunamente riesgos a la salud de los individuos y las familias, para instituir medidas preventivas, favoreciendo la participación del paciente y su familia, y la adopción de estilos de vida saludables.

1.2 Diagnóstico

Determinar de manera integral la condición de salud o enfermedad del individuo. Durante el proceso, será capaz de construir un compromiso y una alianza con el paciente explicándole su proceder y aclarando dudas.

1.3 Manejo terapéutico

Identificar, evaluar y aplicar oportunamente las opciones terapéuticas conducentes a preservar la salud, limitar el daño y evitar complicaciones para favorecer la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva mejorando o preservando la calidad de vida del paciente.

1.4 Pronóstico, plan de acción y seguimiento.

Establecer, conjuntamente con el paciente y/o la familia, un plan de acción que contemple los posibles escenarios de la evolución de la salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo. Instaurando mecanismos y procedimientos para dar seguimiento a la evolución del paciente, y favorecer su auto monitoreo.

1.6 Habilidades clínicas.

Capacidad para seleccionar y ejecutar procedimientos y técnicas comunes a la medicina general de acuerdo con la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándolos de conformidad con los estándares establecidos.

3. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades (AMFEM)

3.3 Método clínico y toma de decisiones médicas

Capacidad para utilizar el análisis de decisiones para optimizar la solución a los problemas de la medicina general.

4. Dominio ético y del profesionalismo (AMFEM)

4.1 Compromiso con el paciente

Capaz de colocar el justo beneficio del paciente por encima de los intereses del médico, de las instituciones o de las empresas, para preservar y recuperar la salud de las personas, promoviendo justicia y equidad.

5. Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo (AMFEM)

5.3 Gestión de recursos.

Capacidad de utilizar los recursos para la atención a la salud de manera eficaz buscando el mayor beneficio para los pacientes.





7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Referencias
NARIZ Y SENOS PARANASALES	1.1 GENERALIDADES 1.2 METODOS DE EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO 1.3 RINITIS ALÉRGICA 1.4 RINITIS NO ALÉRGICAS 1.5 EPISTAXIS Y CUERPOS EXTRAÑOS 1.6 TRAUMA NASAL 1.7 RINOSINUSITIS AGUDA, CRONICA Y COMPLICACIONES	Escajadillo, J.R.(2014) Oídos, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. (4ª. Ed) México. Manual Moderno. SEORL. (2011) Otorrinolaringología. (1ª.) España. Panamericana.
BOCA Y FARINGE	2.1 GENERALIDADES 2.2 MÉTODOS DE EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO 2.3 ENFERMEDADES ULCEROSAS COMUNES DE BOCA 2.4 AMIGDALITIS AGUDA, CRÓNICA E HIPERTRÓFICA 2.5 ADENOIDITIS AGUDA, CRÓNICA E HIPERTRÓFICA 2.6 FARINGITIS AGUDA Y CRÓNICA 2.7 APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO	Gutiérrez Marcos, L.M. (2014). La vía respiratoria y su relación con los trastornos respiratorios del dormir.(1ª.) México. Amolca.
OIDO	3.1 GENERALIDADES 3.2 MÉTODOS DE EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO 3.3 PATOLOGÍA COMÚN DE OIDO EXTERNO 3.4 OTITIS MEDIA AGUDA, CRÓNICA Y COMPLICACIONES 3.5 OTOESCLEROSIS 3.6 HIPOACUSIA SÚBITA 3.7 PARÁLISIS DE BELL 3.8 VÉRTIGO PERIFÉRICO 3.9 PRESBIACUSIA	Gil-Carcedo L.M. (2011). Otología. (3ª ed.) Panamericana. Lalwani,A. K. (2012) Current, Diagnosis & Treatment Otolaryngology, Head and Neck Surgery. (3ª ed.) New York. Mc Graw Hill
LARINGE	4.1 GENERALIDADES 4.2 MÉTODOS DE EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO 4.3 LARINGITIS AGUDA Y CRÓNICA	Prado-Calleros H.M. (2012). Práctica de la Otorrinolaringología y Cirugía





Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Referencias
	4.4 LESIONES TUMORALES BENIGNAS Y MALIGNAS DE LARINGE	de cabeza y cuello. (1ª) México. Panamericana Guías de práctica clínica de la Secretaría de Salud. México.

8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Estrategias y técnicas didácticas	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de temas por parte del docente y de los alumnos Sesiones de preguntas y respuestas Investigación, análisis y discusión de artículos indexados Estudio de casos Prácticas en hospital de habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> Libros de texto Artículos indexados Materiales de laboratorio : Diapositivas Videos Expedientes clínicos

9. EJES TRANSVERSALES

Eje (s) transversales	Contribución con la asignatura
Formación Humana y Social	El alumno adquiere la capacidad de identificar los cuidados necesarios para el mantenimiento de su salud, mediante los temas expuestos en el salón de clases.
Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	El alumno desarrolla las habilidades del pensamiento complejo (crítico y creativo), mediante el análisis y discusión de casos clínicos en el aula.
Lengua Extranjera	Se promueve la comprensión de una lengua extranjera mediante la investigación y análisis de artículos indexados y





	actualizados, en lengua extranjera como complemento del tema expuesto en clase.
Innovación y Talento Universitario	
Educación para la Investigación	Se impulsa al alumno a investigar todos los temas de clase, mediante un trabajo de investigación grupal, a fin de complementar y comprobar lo que se aborda en el aula, lo que genera en él una construcción de nuevos conocimientos.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
▪ Examen	50
▪ Participación en clase	10
▪ Exposiciones	10
▪ Trabajos de investigación	10
▪ Prácticas de laboratorio	20
Total	100%

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP
Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario
Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario
Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE

Notas:

a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.

b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.

